

Ecuador rechaza opinión de secretario general de la OEA sobre Venezuela



Quito, 20 may (RHC) El gobierno de Ecuador rechazó las opiniones del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, expresadas en una reciente carta al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

Según un comunicado de la Cancillería ecuatoriana, las expresiones vertidas en el documento, inédito en sus formas y contenido, utiliza términos impropios y un tono alejado de la ecuanimidad y mesura que exige la representación de un organismo que agrupa a 34 Estados del hemisferio.

El texto aparece publicado en el sitio web de la OEA desde el 18 de mayo y el gobierno de Ecuador quiso dejar constancia de su preocupación y rechazo ante las manifestaciones de la misiva.

También recordó que el Secretario General de la OEA deberá ajustarse en el desempeño de sus funciones a las Normas Generales de Funcionamiento de la Secretaría General de la Organización, según lo establecido en el artículo 113 de la Carta de la OEA.

Por tanto, el gobierno ecuatoriano hizo un llamado al secretario general a respetar de manera estricta el artículo 137 del citado documento.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/94132-ecuador-rechaza-opinion-de-secretario-general-de-la-oea-sobre-venezuela>



Radio Habana Cuba